



# CONTAX MACHALEÑITA S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1.998  
Mediante Resolución N° 986-1-10191

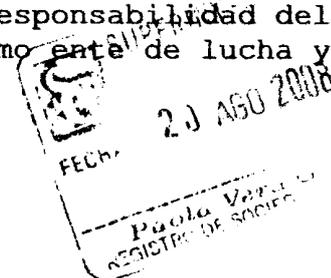
Dirección: Boyacá 218 E/10 de Agosto y 23 de Abril Teléfono: 2966-660  
Machala-El Oro-Ecuador

Machala , 14 de Agosto del 2008

## INFORME A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS AÑO 2007

### INFORME DEL COMSARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CONTAX MACHALEÑITA S.A.

Con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto dentro de las Juntas Generales de Accionistas llevada a cabo dentro de las oficinas de la compañía y al contar con la aceptación de la mayoría de los socios presentes tengo a fin comunicar la adquisición de un terreno para la Sede Social de la compañía . El mismo que tiene una dimensión de 400 mtros<sup>2</sup> , y que se encuentra al día en el pago de los predios urbanos a nombre de la Compañía Contax Machaleñita S.A. legalizado mediante escrituras públicas otorgadas por el Notario 5to de Machala Abgdo. Leslie Castillo , el mismo que servirá para construir las oficinas y la cancha para el deporte de los socios . Este bien ha sido gestionado a través del Directorio de la compañía con el respaldo de todos los socios . Con la obtención del terreno tuvimos que realizar unos gastos por cuanto lo compramos rodeado de maleza , se procedió a invertir en reacondicionarlo comprando material pétreo y también solicitando maquinaria al Consejo Provincial a través del compañero socio Sr. Remigio Reyes , una vez acondicionado el terreno procedimos a regar cinco volquetadas de arena para que se compacte y así provisionalmente realizar nuestras tardes deportivas . Quedando de este modo concretado un nuevo logro o avance en nuestra compañía , por lo que las aspiraciones del actual Directorio son de avanzar en lo que más se pueda en la realización de nuestra sede social , ya que la aspiración nuestra es dejar de arrendar una oficina y poder tener nuestro propio espacio para con ello dar una nueva imagen , tanto de presentación como de prestigio que acompañan a la aportación y cumplimiento de los deberes y obligaciones tanto de los señores socios y con mayor responsabilidad del Directorio actual que deben mantenerse como ente de lucha y sacrificio .



Esto es todo lo que puedo informar como avance y logros de nuestra administración dentro de la compañía a la cual represento.

Atentamente,

Leonardo Emiliano Lafebre  
COMISARIO PRINCIPAL DE LA CIA.



RECIBIDO  
23 AGO 2008  
Pablo Vera  
REGISTRADO